



ADECUACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobada por Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2024.

El Consejo de Gobierno en sesión de 22 de julio de 2021 adoptó el Acuerdo de constitución y ámbito de actuación de las Comisiones del Consejo de Gobierno.

Estando pendiente, la adecuación de miembros de la Comisión de I+D+i., la Comisión Permanente, propone al Consejo de Gobierno, la aprobación del siguiente acuerdo;

Primero. – La adecuación de la composición de las Comisiones del Consejo de Gobierno que se relacionan:

- Comisión de I+D+i.

Segundo. - Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de todas las comisiones del Consejo de Gobierno.

Comisión de I+D+i *

Composición	Miembros
Vocales:	
Tres Directores o Directoras de Instituto Universitario de Investigación	Ramón Blasco Giménez

*Se indican únicamente las propuestas de nuevas designaciones de los y las integrantes de la Comisión. La relación completa de miembros se publicará en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València.